ACUERDOS DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

1. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda; La Aprobación de Lps. 10,000.00 (Diez Mil Lempiras Exactos) para poder pintar los edificios tanto por fuera como por dentro la escuela Fernando Lazo, de la Masica, Atlántida.

2. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda la Aprobación Del Traspaso Entre Asignaciones Presupuestarias por un monto de Lps. 120,000.00 (ciento veinte mil lempiras exactos).

3. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda; la Aprobación Del Traspaso Entre Asignaciones Presupuestarias Aumento De Salario Mínimo A Los Empleados Municipales, por un monto de Lps. 217,980.52 (doscientos diez y siete mil novecientos ochenta lempiras con 52/100).

4. La Honorable Corporación Municipal por mayoría de Votos Acuerda Reprogramar la sesión de corporación del día Sábado 18 de Septiembre para el día Miércoles 22 de Septiembre del presente año a las 2:00 P.M. con el voto en contra del regidor José Lemus por considerar que se debe respetar el calendario de sesiones de corporación.

ACUERDOS DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

1. La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda, hacer un pronunciamiento dirigido a la regional de salud solicitando resuelva de forma inmediata las peticiones hechas por los trabajadores y pueblo en general como ser; 1.-) Problemática de las Instalaciones del Centro de Salud, 2.-) Separación del cargo de la jefa de UMIS Dra. Denya Marleny López, 3.-) Traslado de la compañera María Martina Sánchez del establecimiento de la Masica al establecimiento de Trípoli, se abstiene de votar la vice alcaldesa municipal amparándose en el artículo 35 párrafo segundo de la ley de municipalidades ya que es la madre de la Dra. Denya Marlene López Turcios.

2. La Honorable Corporación Municipal y en aplicación al artículo 180 del reglamento de la Ley de Municipalidades, por Unanimidad de Votos acuerda; La Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022 por un monto de Lps. 35, 429,608.41 (treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Seiscientos Ocho Lempiras con 41/100 Con el desglose siguiente: **Ingresos Corrientes** Lps 17, 015,900.00 (Diez y Siete Millones Quince Mil Novecientos Lempiras Exactos). **Ingresos propios de capital Dominios Plenos y Lotes de Cementerio** Lps. 365,000.00 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Lempiras Exactos) **Transferencias del Gobierno Central** Lps. 18, 048,708.41 (Diez y Ocho Millones Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Ocho Lempiras con 41/100) Para Los Egresos el Presupuesto estará distribuido de la siguiente manera.

Descripción	Presupuesto Aprobado	Funcionamiento		Inversión						Inversión	Gasto de Funcionamiento	Gasto de Inversión
		55%	15%	45%	35%	5%	20%	10%	15%	100%		
		Ingresos Corrientes	Transferencias corrientes	Ingresos Corrientes	Vida Mejor	Atención a la Mujer	Todo por la Paz	Pro-Honduras	Infraestructura	Otros Ingresos de Capital		
Ingresos Corrientes	17,015,900.00	9,358,745.00		7,657,155.00							9,358,745.00	7,657,155.00
Ingresos propios de capital	365,000.00									365,000.00		365,000.00
Transferencias (Funcionamiento)	2,707,306.26		2,707,306.26								2,707,306.26	
Transferencias (Inversión)	15,341,402.15				6,317,047.94	902,435.42	3,609,741.68	1,804,870.84	2,707,306.26		-	15,341,402.15
Totales	**35,429,608.41**	**9,358,745.00**	**2,707,306.26**	**7,657,155.00**	**6,317,047.94**	**902,435.42**	**3,609,741.68**	**1,804,870.84**	**2,707,306.26**	**365,000.00**	**12,066,051.26**	**23,363,557.15**

3. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda Reprogramar la sesión de corporación del día Sábado 02 de Octubre para el día viernes 01 de Octubre del presente año a las 2:00 P.M.

Abg. Claudia Anabel García Amaya
Secretaria Municipal